



USTEA CONVOCA LA HUELGA GENERAL

Las movilizaciones del 29 de septiembre contra los ajustes y la reforma laboral del Gobierno Español no son un episodio más de la lucha sindical frente a las políticas neoliberales de los gobiernos europeos. **Esta situación económica y social y la respuesta sindical y popular que reciba van a suponer un momento crucial en el transcurso político de los próximos años.**

La crisis, ocasionada por la especulación financiera y que ha llevado a los gobiernos a cuantiosos préstamos y ayudas a entidades privadas, ha girado en un bucle perverso, pero previsible y convencional, repercutiendo sobre la clase trabajadora.

Un conjunto de posibles soluciones progresistas dirigidas al ahorro en partidas improductivas, al refuerzo de la capacidad de gasto de las clases populares y el fortalecimiento del servicio público ceden, en cambio, en manos de los gobiernos europeos (entre ellos el Gobierno Español), ante soluciones de desmantelamiento del estado social y precarización del mundo del trabajo. Siguiendo la estela del FMI y la UE, el gobierno profundiza el ataque a lo público, con los recortes salariales del empleo público, los recortes en servicios públicos (sanidad, educación, dependencia, infraestructuras...), la congelación de las pensiones, los recortes en gasto social, la subida de los impuestos indirectos...

La repercusión de estas políticas de erosión del servicio público y precarización de las clases trabajadoras no es sólo de orden económico: **la capacidad de acción de una ciudadanía autónoma, y por consiguiente de la democracia, caen en barrena. El sistema está aprovechando su crisis estructural para atornillar aún más las condiciones de sometimiento político de las clases trabajadoras.**

Nuestro lugar como **USTEA** está claro: **es tarea nuestra la huelga general**, por nuestro sentido de clase y por coherencia con nuestra práctica reivindicativa y movilizadora; y en este contexto **la acción unitaria es una exigencia**, por responsabilidad hacia aquellas y aquellos a quienes representamos y cuyos intereses defendemos.

Las condiciones objetivas del panorama sindical son inapelables: **no hay más huelga general que la del 29-S**. USTEA mantiene posiciones críticas, pero legítimas y razonables, hacia algunas de las organizaciones convocantes. Lo que no obsta para que, por madurez sindical y sobre todo por responsabilidad hacia la clase trabajadora, concluyamos que lo que ahora se espera de nuestra organización es que cumplamos con nuestra vocación unitaria.

Por tanto, ante las medidas aprobadas por el gobierno, las anunciadas para los próximos meses y el ataque al movimiento sindical por parte de los gobiernos, la patronal, las entidades financieras y determinados medios de comunicación hay que dar una respuesta sindical unitaria, dura y contundente.

Por responsabilidad hacia la clase trabajadora, **USTEA ha decidido convocar la Huelga General** para el próximo día 29 de septiembre de 2010. Además considera necesaria una movilización general y sostenida para hacer frente a la reforma laboral, a los recortes sociales y a las medidas anunciadas para los próximos meses.

No al abaratamiento del despido
No a la temporalidad
No a la congelación de las pensiones
No a los recortes sociales y salariales
No a los recortes de la negociación colectiva

TODOS Y TODAS A LA HUELGA GENERAL

Antequera, 14 de julio de 2010